

Of N°09/9001/030000/ **2399**

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2021.

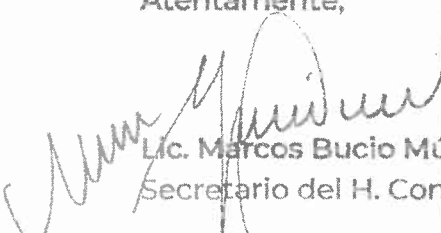
Mtro. Borsalino González Andrade
Director de Administración

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre del presente año, dictó el Acuerdo **ACDO.SA2.HCT.251121/315.P.DA**, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en los artículos 251 fracciones IV y XXXVII, 263 y 264, fracciones III, XIV y XVII de la Ley del Seguro Social; 5, 57 y 58, fracción XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 116 de la Ley General de Bienes Nacionales; y 31 fracciones XVI y XX del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; así como de conformidad con el planteamiento presentado por el Director General por conducto de la persona Titular de la Dirección de Administración, mediante oficio número 1032, de fecha 12 de noviembre de 2021; así como del dictamen del Comité del mismo nombre del propio Órgano de Gobierno, emitido en reunión celebrada el día 18 del mes y años citados, **Acuerda: Primero.-** Autorizar el otorgamiento a favor de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a través de un Permiso Marco, el uso de espacios institucionales de hasta dos metros cuadrados para instalar módulos portátiles de atención al público en los inmuebles descritos en el Anexo Único del presente Acuerdo, para la venta de los billetes de lotería del 'Gran Sorteo Especial No. 252', desde la aprobación de este Acuerdo y hasta el 04 de diciembre de 2021, así como la exención del pago de las cuotas de recuperación por concepto del referido permiso. **Segundo.-** Se instruye a la Dirección de Administración para que, por conducto de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, formalice el Permiso Marco con la Lotería Nacional para la Asistencia Pública. **Tercero.-** La Dirección de Administración deberá informar el resultado de las acciones que realice en cumplimiento a lo establecido en el presente Acuerdo durante el primer trimestre del 2022, dentro del Informe del Programa de Permisos de Uso Temporal Revocable 2021, aprobado por este Órgano de Gobierno mediante Acuerdo **ACDO.SA2.HCT.281020/293.P.DA**, en sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2020".

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

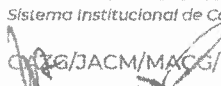
Atentamente,


Lic. Marcos Bucio Mújica

Secretario del H. Consejo Técnico.

Con copia:

- Mtro. Zoé Robledo Aburto, Director General y Presidente del H. Consejo Técnico.
 - Mtra. Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social y Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el Sistema Integral de Control de Acuerdos (SICA).*
 - Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud y Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Lic. Alejandro Salafranca Vázquez, Encargado del Despacho de la Subsecretaría del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Dr. Hugo López-Gatell Ramírez, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud y Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Sr. José Abugaber Andonie, Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Ing. José Héctor Tejada Shaar, Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Ing. Salomón Presburger Slovik, Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Dr. Manuel Reguera Rodríguez, Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Sr. José Luis Carazo Preciado, Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Mtro. Rodolfo Gerardo González Guzmán, Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Sr. José Noé Mario Moreno Carbajal, Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Sr. Sergio Beltrán Reyes, Miembro del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el SICA.*
 - Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo, Director de Finanzas.
 - Unidad de Administración.
 - Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
-
- Mtra. María Fernanda Heraldez Ríos, Coordinadora de Órganos de Gobierno.
 - Lic. Gustavo A. Zavala Guerrero, Coordinador Técnico de Órganos Superiores. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).*


C/TA/JACM/MACG/